

HECHOS RELEVANTES

- 1.- En Sesión de Directorio efectuada con fecha 05 de febrero de 2010, se acordó informar como Hecho Esencial la aprobación de la "Política Operaciones Habituales con Partes Relacionadas en Consideración al Giro Social".
- 2.- En Sesión de Directorio de fecha 10 de marzo de 2010, el señor Pablo Wagner San Martín, presentó su renuncia al cargo de director de esta sociedad. En igual fecha, fue designado como vicepresidente de la sociedad, el señor Carlos Bombal Otaegui.
- 3.- En Sesión de Directorio de 10 de marzo de 2010, se acordó citar a Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse con fecha 28 de abril de 2010.
- 4.- Con fecha 28 de abril de 2010, se celebró la Duodécima Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó la modificación de los artículos sexto y décimo del Estatuto Social, a objeto de incorporar el cargo de director suplente para los directores autónomos y eliminar la citación personal o por teléfono a sesión extraordinaria de directorio.
- 5.- Con fecha 28 de abril de 2010, se celebró la Vigésima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:
 - Se aprobó la Memoria y Balance del Ejercicio 2009.
 - Se acordó pagar un dividendo definitivo de \$ 1.300 por acción, el cual se hizo efectivo el día 12 de mayo de 2010.
 - Se designó el Diario Electrónico El Mostrador para efectuar las publicaciones que ordena la ley.
 - Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2010 a Ernst & Young.
 - Se acordaron las siguientes remuneraciones para el Directorio: Por las Sesiones Ordinarias, UF 54 para el Presidente del Directorio; UF 40,50 para el Vicepresidente y UF 27, para los Directores. Respecto de las sesiones extraordinarias, UF 10 para el Presidente del Directorio; UF 7,5 para el Vicepresidente y UF 5 para los Directores, no pudiendo exceder de una sesión extraordinaria cada mes. Adicionalmente, se reembolsarán los gastos significativos de viajes y estadía en que los Directores deban incurrir para asistir a las Sesiones. Asimismo, se acordó otorgar a los Directores titulares una participación en las utilidades igual al 1% de las utilidades después de impuestos de la empresa, a distribuir entre éstos por el período en que han ejercido como tales durante el año 2010. La distribución será de una parte para cada Director, una y media parte para el Vicepresidente y dos partes para el Presidente del Directorio. Para aquellos integrantes del Comité de Directores, que sumando la totalidad de sus remuneraciones percibidas por cualquier concepto, éstas sean inferiores a 1,334 veces la remuneración de un director que no tenga la calidad de Presidente, Vicepresidente ni miembro de ningún Comité, su participación será de una cantidad de partes que le permita alcanzar las 1,334 veces antes señaladas, a objeto de cumplir lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.
 - Se acordó el presupuesto del Comité de Directores, fijándose una remuneración de UF 30 por cada Sesión Ordinaria, estableciendo 4 Sesiones Ordinarias por cada año y UF 5 por cada Sesión Extraordinaria a que asistan. En caso que el mecanismo de reparto de utilidades no permita dar cumplimiento al artículo 50 bis de la ley N° 18.046, entonces cada miembro del Comité de Directores recibirá una remuneración adicional que le permita alcanzar las 1,334 veces la remuneración de un director que no tenga la calidad de Presidente, Vicepresidente ni miembro de ningún Comité. Asimismo, se acordó un presupuesto de gastos de funcionamiento de UF 1.000.

Se acordó el presupuesto del Comité de Inversión y Solución de Conflictos de Interés, fijándose una remuneración de UF 30 por cada Sesión Ordinaria, entendiéndose por éstas las que se realicen trimestralmente, una remuneración de UF 5 por cada Sesión Extraordinaria y un presupuesto de gastos de funcionamiento de UF 1.000.

 - Se efectuó elección de directorio, quedando conformado por los señores: Mario Livingstone Balbontín y su suplente, Diego Livingstone Ureta; Jorge Pérez Fuentes y su suplente, Jorge Pérez Fodich; Sergio Andrews García y su suplente, Sergio Andrews Pérez; Sergio Baeza Valdés y su suplente Sergio Baeza Roth; José Gandarillas Chadwick; Ernesto Silva Bafalluy, Hernán Concha Vial; Pedro Ducci Cornú y Carlos Bombal Otaegui.
- 6.- En Sesión de Directorio de 05 de mayo de 2010, fue designado como Presidente de la sociedad el señor Ernesto Silva Bafalluy y como Vicepresidente, el señor Carlos Bombal Otaegui.
- 7.- En Sesión de Directorio de 05 de mayo de 2010 fue electo el Comité de Directores, quedando conformado por los señores Carlos Bombal Otaegui, Sergio Andrews García y Sergio Baeza Valdés, éstos dos últimos en calidad de directores autónomos.
- 8.- En Sesión de Directorio de 05 de mayo de 2010, fue electo el Comité de Inversiones y de Solución de Conflictos de Interés, quedando conformado por los señores Sergio Andrews García, Jorge Pérez Fuentes y Pedro Ducci Cornú. El señor Andrews García fue designado como su Presidente.